



Contenido:

- En el Año del Campo, Gobernación conmemoró el Día Mundial de la Alimentación 2017
- Socializan concurso empresarial para Norte y Gutiérrez
- Aplicación Ley de Garantías Electorales para el 2017 y 2018
- Mesa de trabajo con seis ESE municipales que están en documento red de servicios para liquidación
- Cuatro Instituciones ganadoras en “Creación de Iniciativas de Producción Agrícola Sostenible”
- “Creo en mi Futuro”, exitosa estrategia que se desarrolla con jóvenes adolescentes en Boyacá
- Los cafés especiales de Boyacá enamoran en Corferias

En el Año del Campo, Gobernación conmemoró el Día Mundial de la Alimentación 2017



Desde las sectoriales se trabaja por la construcción de políticas públicas para mejorar calidad de vida de las comunidades.

Tunja, 20 de octubre de 2017. (OPGB). Con un encuentro de saberes en el marco de la celebración del Día Mundial de la Alimentación

2017, organizado por la Gobernación de Boyacá, con el liderazgo de Salud Pública; las sectoriales de Fomento Agropecuario, Desarrollo Humano, Educación, Medio Ambiente, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y el Departamento de Prosperidad Social, se reunieron las étnias U’WA, Embera y Afro.

Lo anterior, con el fin de intercambiar experiencias y establecer condicionantes, que desde la diversidad etno-cultural permitan construir la oferta departamental, para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de estas comunidades.

El secretario de Fomento Agropecuario, Jorge Iván Londoño Vélez, resaltó la importancia de la actividad, porque permitió socializar la gestión del Gobierno Departamental para el ‘Año del Campo’; conocer las realidades y necesidades de las tres comunidades presentes, así como, el resultado de algunas investigaciones académicas en materia de alimentos propios del departamento.

“Adquirir compromisos que se reflejen en mejores condiciones de vida de las etnias U’wa, Embera y Afro, que habitan en municipios como: Cubará, Guicán de la Sierra y Puerto Boyacá”, indicó Londoño.

Por su parte, la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, manifestó sobre la necesidad de articular con acciones concretas, la gestión inter y transectorial, que se suma a la labor de las entidades ambientales, la Academia, el ICBF, Prosperidad Social, comunidad y demás actores.





Número: Boletín 196

Fecha: 20 de octubre de 2017

Añadió, que desde cada competencia, se puede construir conjuntamente la Política Pública en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que se atienda las necesidades y los determinantes culturales de cada etnia.

El encuentro académico se realizó con especialistas en el tema como la representante de la Nación U'wa, Doris María Cristancho, quien habló sobre IRA Rasina (Padre de los alimentos sembradores de semillas), Cristancho hizo ver que su comunidad, solicita asistencia técnica del Estado para garantizar una producción agropecuaria limpia que respete la naturaleza, el medio ambiente y la preservación de cada etnia en soberanía alimentaria.

La docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica, Laura López, expuso sobre Tubérculos de altura, 10.000 años alimentando gente; resaltando la diversidad aún presente en el Departamento y el altísimo valor nutricional de alimentos ancestrales que deben ser rescatados para mejorar el acceso y disponibilidad de alimentos de calidad, ya que podrían dinamizar la economía boyacense .

Por su parte, La subdirectora de Salud Pública, Biviana Páez Méndez, habló de la experiencia significativa Construyendo con las Étnias, en la que la Secretaría de Salud y Nación U'wa y Afro, intercambiaron saberes para construir bases sólidas y sostenibles de la oferta Departamental, en materia de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, esto en el marco del respeto a las tradiciones de cada comunidad; la docente de la UPTC, Olga Judith García, desarrolló el tema de Cocinas Tradicionales, volviendo a los saberes de los abuelos.

Así mismo, se llevó a cabo una muestra artística para homenajear a las comunidades U'wa, Afro y Embera; a través de un intercambio cultural y conversatorio con los líderes indígenas de cara a la sociedad boyacense, en el que se compartieron y revivieron tradiciones diversas, dejando ver que Boyacá es multiétnica y con alta riqueza cultural, así como, el próximo reconocimiento de la comunidad Muisca con la que el Gobierno Departamental ha iniciado un acercamiento.

La Gobernación de Boyacá agradeció la presencia de distintas comunidades étnicas durante los encuentros académico y cultural, reconociéndolos como el inicio de un camino de trabajo conjunto que debe ser sostenible y reflejarse en una mejor calidad de vida de los boyacenses. **(Fin/Ana María Londoño - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá).**

Socializan concurso empresarial para Norte y Gutiérrez

Busca proyectar los sectores productivos de estas dos provincias en la zona norte del Departamento.

Tunja, 20 de octubre de 2017. (OPGB). La conferencia “El Arte del Liderazgo Empresarial”, hacia la productividad en cada empresa boyacense, hizo parte de la jornada de socialización de los términos de referencia del Concurso Empresarial para los empresarios de las provincias de Norte y Gutiérrez, que se desarrolló en la Casa de la Cultura del municipio de Soatá.

La directora de Productividad de la Gobernación de Boyacá, Elianeth Gómez Díaz, precisó que este concurso hace parte de la tercera clínica de empresas que lidera la





Número: Boletín 196

Fecha: 20 de octubre de 2017

Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento, en alianza con el Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá-CREPIB, y busca la proyección de los sectores productivos de estas dos provincias en la zona norte del Departamento.

En la jornada de socialización de los términos de referencia del Concurso Empresarial participaron empresarios y líderes de los sectores de artesanías, alimentos, biocomercio, bebidas, transporte, turismo, comercio, comunicaciones y hotelería, de los municipios de Soatá, La Uvita, Boavita, Susacón y San Mateo.

Para la postulación al Concurso se debe ingresar a la página <http://www.boyaca.gov.co> en el link "Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento" y descargar los documentos del presente concurso y con Edna Carolina Cañón Ortega, Profesional Clínica de Empresas, Secretaria de Productividad, TIC y Gestión de Conocimiento, al teléfono: 322 362 97 20 y su Correo electrónico: clinicadeempresas@boyaca.gov.co (Fin/José Alberto Paredes Avella-OPGB).

Busca proyectar los sectores productivos de estas dos provincias en la zona norte del Departamento.

Tunja, 20 de octubre de 2017. (OPGB). La conferencia "El Arte del Liderazgo Empresarial", hacia la productividad en cada empresa boyacense, hizo parte de la jornada de socialización de los términos de referencia del Concurso Empresarial para los empresarios de las provincias de Norte y Gutiérrez, que se desarrolló en la Casa de la Cultura del municipio de Soatá.

La directora de Productividad de la Gobernación de Boyacá, Elianeth Gómez Díaz, precisó que este concurso hace parte de la tercera clínica de empresas que lidera la Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento, en alianza con el Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá-CREPIB, y busca la proyección de los sectores productivos de estas dos provincias en la zona norte del Departamento.

En la jornada de socialización de los términos de referencia del Concurso Empresarial participaron empresarios y líderes de los sectores de artesanías, alimentos, biocomercio, bebidas, transporte, turismo, comercio, comunicaciones y hotelería, de los municipios de Soatá, La Uvita, Boavita, Susacón y San Mateo.

Para la postulación al Concurso se debe ingresar a la página <http://www.boyaca.gov.co> en el link "Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento" y descargar los documentos del presente concurso y con Edna Carolina Cañón Ortega, Profesional Clínica de Empresas, Secretaria de Productividad, TIC y Gestión de Conocimiento, al teléfono: 322 362 97 20 y su Correo electrónico: clinicadeempresas@boyaca.gov.co (Fin/José Alberto Paredes Avella-OPGB).

Aplicación Ley de Garantías Electorales para el 2017 y 2018

Restricciones a la contratación pública.

Tunja, 20 de octubre de 2017. (OPGB). La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente– en su carácter de ente rector del sistema de compras y contratación pública da alcance a la Circular 3





de 16 de agosto de 2013 para establecer las pautas para cumplir las restricciones a la contratación pública establecidas en la Ley 996 de 2005 (en adelante “Ley de Garantías”) en los meses anteriores a las elecciones que tendrán lugar en 2018.

1. Restricción para celebrar convenios interadministrativos. La Ley de Garantías **prohíbe a los gobernadores, alcaldes, secretarios, gerentes y directores de Entidades Estatales del orden municipal, departamental y distrital celebrar convenios interadministrativos para ejecutar recursos públicos durante los cuatro (4) meses anteriores a cualquier elección.** El calendario electoral establece que las próximas **elecciones de congresistas son el 11 de marzo de 2018** y las de **Presidente y Vicepresidente el 27 de mayo de 2018.** En consecuencia, a partir del 11 de noviembre de 2017 y hasta la fecha en la cual el Presidente de la República sea elegido, los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital tienen **prohibido celebrar convenios interadministrativos para ejecutar recursos públicos**, sin importar la naturaleza o el orden nacional o territorial de la otra entidad contratante.

2. Restricción para celebrar contratos en la **modalidad de contratación directa** La Ley de Garantías prohíbe a las Entidades Estatales celebrar contratos en la modalidad de contratación directa durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la fecha en la cual el Presidente de la República sea elegido.

El artículo consagra excepciones para los contratos relativos a la **defensa y**

seguridad del Estado, crédito público y los requeridos para atender **emergencias** y para la **reconstrucción de infraestructura afectada por acciones terroristas, desastres naturales o eventos de fuerza mayor.** Esta prohibición cubre a todos los entes del Estado, sin importar su régimen jurídico, forma de organización o naturaleza, pertenencia a una u otra rama del poder público o su autonomía.

El calendario electoral establece que la **primera vuelta** de las próximas elecciones presidenciales es el **domingo 27 de mayo** de 2018. En consecuencia, a partir del 27 de enero de 2018 y hasta la fecha en la cual el Presidente de la República sea elegido, las Entidades Estatales tienen prohibido contratar directamente. 2 **La Ley de Garantías no establece restricciones para las prórrogas, modificaciones o adiciones, y la cesión de los contratos suscritos antes del período de la campaña presidencial.** (PGN - Jaime H Romero R).

Mesa de trabajo con seis ESE municipales que están en documento red de servicios para liquidación

Son los alcaldes de los municipios de: Iza, Caldas, Cuítiva, Berbeo, Briceño y San Miguel de Sema, quienes tomen la decisión de liquidar o fusionar la ESE.

Tunja, 20 de octubre de 2017. (OPGB). El secretario de salud del Departamento, Germán Pertuz González, y la Directora de Prestación de Servicios, María Victoria Ávila Ramos, se reunieron con los alcaldes y gerentes ESE de los 6 municipios que están en el documento



Número: Boletín 196

Fecha: 20 de octubre de 2017

Red del departamento para liquidación, con el fin de analizar la viabilidad.

El secretario de salud del Departamento, Germán Pertuz González, informó que se adelantan mesas de trabajo con los alcaldes, gerentes ESE, personeros, concejales y veedores de los municipios de: Iza, Caldas, Cuitiva, Berbeo, Briceño y San Miguel de Sema, para revisar la viabilidad respecto a estas empresas sociales del estado que están para liquidar en el documento red aprobado en el año 2014.

Informó además que, en la mesas se trabajó con los lineamientos y normatividad vigente; y que la posición del gobierno del gobernador, Carlos Andrés Amaya, es el de no liquidar ninguna de las empresas que hoy están en el documento red condicionadas para liquidar, que por el contrario se autoevalúen y sean las administraciones municipales que determinen continuar o no dentro de un nuevo documento de red que se aprobaría".

Por su parte, la directora de Prestación de Servicios, María Victoria Ávila Ramos, manifestó, "en el documento red aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el año 2014, el cual se refirió que se liquidarían 10 empresas sociales del estado, de las cuales se liquidaron 4, y que actualmente se hace una revisión completa al documento para poder hacer un análisis de la actualidad de lo que está sucediendo con las 6 Empresas Sociales del Estado que quedaron en el documento red del año 2014 para liquidación.

Informó, además, que son los alcaldes, la junta directiva y gerentes de las empresas sociales del estado los que revisen y hagan el análisis de toda la información que la secretaría de salud les ha entregado sobre los

incumplimientos del año 2014, además deben presentar un informe financiero desde el año 2013 al año 2016, para que vean cómo está funcionando su propia empresa y tomen las decisiones respecto a cómo deben continuar y qué medidas deben tomar para que la empresa pueda funcionar".

Los alcaldes y gerentes de las ESE, se comprometieron a presentar la información necesaria y suficiente a la Secretaria de Salud Departamental y de esta forma consolidar la información y lograr avanzar en un nuevo documento red para el departamento, teniendo como base que cada departamento está facultado por ley para la modificación global del documento red y decidir cómo será la red pública de prestadores de servicios de salud (**Fin/Edgar Gilberto Rodríguez Lemus**).

Cuatro Instituciones ganadoras en “Creación de Iniciativas de Producción Agrícola Sostenible”

Convocado por las secretarías de Fomento Agropecuario, Educación y la UPTC.

Tunja, 20 de octubre de 2017. (OPGB). La directora de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación, Natalia Vásquez Díaz, dijo que en el salón de los Presidentes de la Gobernación se entregaron los premios a las instituciones educativas de Coper, Boavita, Santa Rosa de Viterbo y de la inspección de Morcote de la localidad de Paya, consistente en equipo y elementos para los proyectos de las instituciones ganadoras por cada uno monto de 2 millones de pesos.

La entrega de premios la realizaron los titulares de Fomento Agropecuario, Jorge





Número: Boletín 196

Fecha: 20 de octubre de 2017

Londoño; Educación, Juan Carlos Martínez Martín y de la Corporación Centro de Innovación del Trópico Alto Sostenible - CEI3TAS-UPTC.

- **Los premiados fueron:** Institución Educativa Técnica Agrícola del municipio de Boavita, con el proyecto ‘Semillas de paz y reconciliación con el medio ambiente.
- Institución Educativa El Rosario – Morcote del municipio de Paya, con el proyecto ‘Elaboración de concentrados caseros con especies forrajeras y materias primas de la región en la inspección de Morcote del municipio de Paya’.
- Institución Educativa Técnica Portachuelo del municipio de Santa Rosa de Viterbo, con el proyecto ‘Aprendiendo y construyendo nuestro vivero escolar “sembradores de vida”’.
- Institución Educativa Juana caporal del municipio de Coper, con el proyecto ‘La finca cacaotera una alternativa sustentable’. (Fin/ Jaime H Romero R).

“Creo en mi Futuro”, exitosa estrategia que se desarrolla con jóvenes adolescentes en Boyacá

En convenio con la casa del Menor Marco Fidel Suarez se realizan actividades para desarrollar habilidades de adolescentes.

Tunja, 20 de octubre de 2017. (OPGB). Desde el año anterior, la Secretaria de Desarrollo Humano viene desarrollando una estrategia que ha denominado “Creo en mi Futuro”, “este año le dimos continuidad a este convenio, para el desarrollo de habilidades y proyecto de vida de los adolescentes, en algunos municipios del departamento,

mediante convenio suscrito con la Casa del Menor Marco Fidel Suárez”, indicó Adriana Camacho titular de la sectorial.

“Estamos llegando de manera conjunta, con profesionales de la Casa del Menor Marco Fidel Suárez, para trabajar con adolescentes de grados 9,10 y 11 de entidades educativas oficiales y que mayor problemática de conflictividades en el ámbito familiar se pueda tener incluyendo sus padres de familia y sus cuidadores”, aseguró la funcionaria.

El programa se está desarrollando con 1.300 jóvenes adolescentes de grado 9,10 y 11 a través de las instituciones educativas oficiales en las que mayor problemática de conflictividades en el ámbito familiar se pueda tener, entre los que se encuentran los municipios de Soracá, Tunja, Miraflores, Ramiriquí, Garagoa, Chiquinquirá, Muzo, Guateque, Moniquirá, Villa de Leyva, Aquitania y Puerto Boyacá.

La focalización de estos municipios se realizó, acorde con las cifras que arrojó la revista Forencis del año 2016, y ahí se evidenció la problemática de cada uno de estos jóvenes.

Adriana Camacho dijo “Son muchos los problemas que esta población debe enfrentar a nivel psicosocial, siendo fundamental intervenir a través de procesos educativos y preventivos, para minimizar la incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia interpersonal, violencia escolar, la violencia intrafamiliar y la deficiencia de habilidades sociales que conllevan a complicar aún más su situación y vulnerabilidad”.

Hay actividades culturales que han dado muy buen resultado. Por medio de algunas





Número: Boletín 196

Fecha: 20 de octubre de 2017

metodologías especiales para trabajar con adolescentes como teatro, foros, en los que jóvenes y padres de familia pueden interactuar, con las puestas en escena que se han venido desarrollando junto con la Casa del Menor.

“La idea es que más jóvenes puedan contar sus historias, sus proyectos de vida para servir, para empoderar a los demás jóvenes y poder construir un mejor proyecto de vida alrededor del estudio, de la academia, del aporte, del trabajo, y todo dentro de la sana convivencia y la legalidad”, reiteró la Secretaria de Desarrollo Humano. **(Fin/Carmenza Reyes Becerra).**

Los cafés especiales de Boyacá enamoran en Corferias

David Rico, campeón departamental de barismo representa a Boyacá en certamen nacional.

Tunja, 20 de octubre de 2017. (OPGB). Con gran expectativa avanza ‘Cafés de Colombia Expo 2017’, la feria más grande de América Latina, que tiene entre sus participantes a 19 caficultores de las provincias de Occidente, Oriente, Centro, Bajo Ricaurte, Sugamuxi, Tundama, Valderrama y Lengupá, quienes ofrecen en el pabellón 6 - estand 102 de la Gobernación de Boyacá las mejores variedades del grano representadas en una taza de café bien preparada.

“Nuestros cafeteros promueven sus marcas en un espacio de 67 metros cuadrados, uno de los estand más grandes de la feria y entre lo más visitados, teniendo en cuenta la calificación en taza que supera los 85 puntos, además, los expositores llevan cerca de 35 citas de negocios con diferentes países de América y Europa”, indicó Sergio Armando

Tolosa, secretario de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento, quien junto a la directora de Productividad, Elianeth Gómez, estuvieron presentes en la inauguración del evento.

El representante de la cartera agregó, que hay un ambiente propicio de negocios, donde se ha tenido contactos con empresarios de café, que han logrado exportaciones con ayuda de la sectorial y el programa Boyacá Exporta y con aliados estratégicos como la Cámara de Comercio de Duitama, GAL Valletenzano y Corpochivor.

Por su parte, Roberto Vélez, gerente de la Federación Nacional de Cafeteros resaltó el crecimiento e interés demostrado por los cafeteros, al igual que el Gobernador de Boyacá para sacar adelante el sector.

“Es importante el trabajo institucional, del Comité Departamental de Caficultores y del acompañamiento de la Gobernación, en cabeza del ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez, quien desde el principio se comprometió para realizar acciones en bien de la caficultura de Boyacá”, precisó Vélez.

Edwin Oicatá, de la empresa Café Santa María, agradeció a la Gobernación de Boyacá por facilitar estos espacios, que les permitirá abrir mercados locales e internacionales.

“Nuestra empresa está floreciendo, es muy importante para nosotros esta feria para conseguir contactos y gente que esté dispuesta a llevar nuestro café al exterior. Hemos sentido el apoyo del Gobernador de Boyacá, él ha sido un excelente gobernante y esperamos que siga así por el bien de los boyacenses y principalmente de los caficultores y miles de campesinos que





Número: Boletín 196

Fecha: 20 de octubre de 2017

trabajamos día a día”, manifestó el joven Edwin Oicatá. (Fin/ Adriana Villamil Rodríguez).

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

